Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 21251

Facultad de Ciencias Jurídicas

En la ciudad de Manizales a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **ABOGADA** al(a) graduado(a) **MARIA ALEJANDRA CORTÉS GÓMEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.053.846.589 expedida en Manizales. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G - 111 del 29 de junio de 2018, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 185 Libro No. 14.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título de Profesional.

Se firma la presente Acta a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

Denis Rincón Grajales
Secretaria General

Scanned with CamScanner

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

María Alejandra Cortés Gómez

Identificado(a) con C.C. 1.053.846.589 de Manizales

el título de:

Abogada

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 29 días del mes de Junio de 2018

Rector

Secretario(a) General

Registrado en el folio 185 del Libro de Diplomas Nº 14 - Acta de Grado Nº 21251
Manizales, 29 de Junio de 2018

Scanned with CamScanner